



**XXI REUNIÓN COMITÉ
INTEGRACIÓN AUSTRAL**

Punta Arenas, 17 y 18 de noviembre de 2011.

**ACTA DEL PLENARIO DE LA COMISION
CONTROLES INTEGRADOS**

En la ciudad de Punta Arenas, República de Chile, los días 17 y 18 de noviembre de 2011, en el marco del XXI Reunión del Comité de Integración Austral, se reunió la Comisión Controles Integrados en plenario, con la Comisión de Facilitación Fronteriza. El Plenario fue presidido por el Gobernador Provincial de Coyhaique, señor Néstor Mera Muñoz, copresidido por el Jefe de Gendarmería Argentina Agrupación Patagonia, señor Pedro Chamorro y contó con la participación de los Señores Embajadores de Argentina en Chile y de Chile en Argentina del Intendente Regional de Magallanes y Antártica Chilena, de la Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y de la Gobernadora Provincial de Magallanes.

En la ocasión se acordó la inauguración simultánea de las obras necesarias para una rampa en el Puerto de Ushuaia para el uso, entre otros, de embarque y desembarque de barcas para la conectividad marítima entre dicho Puerto y Puerto Williams y Puerto Navarino indistintamente, con la implementación de la nueva normativa que establezca la libre circulación de personas en el territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Región de Magallanes y la Antártica Chilena en el marco de lo dispuesto en el Tratado de Maipú.

Ambas delegaciones, firman el presente acuerdo con el compromiso de su elevación inmediata a los Primeros Mandatarios de cada País para su implementación en tiempo y forma.

Firmado en Punta Arenas, 17 de noviembre de 2011.